

**CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE 1 PLAZA DE TÉCNICO MEDIO INGENIERO TÉCNICO AGRÍCOLA CORRESPONDIENTE AL PROCESO EXTRAORDINARIO DE CONSOLIDACIÓN Y ESTABILIZACIÓN (LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE) E INCORPORADA A LAS OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO CORRESPONDIENTES A LOS AÑOS 2020, 2021 Y 2022.**

**ANUNCIO N° 5**

El Tribunal Calificador de la convocatoria **para la provisión de 1 plaza de Técnico Medio Ingeniero Técnico Agrícola**, encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnicos Medios, pertenecientes al Subgrupo A2 de clasificación profesional, en régimen funcional, incluida en el proceso extraordinario de consolidación y estabilización (Ley 20/2021, de 28 de diciembre) e incorporada a las Ofertas de Empleo Público correspondientes a los años 2020, 2021 y 2022, que ha de proveerse mediante el **sistema de concurso-oposición**, por medio del presente Anuncio, hace público los siguientes **acuerdos**:

1º.- Elevar a definitiva la plantilla de respuestas correctas hecha pública el día 24 de octubre de 2024, informando a los señores aspirantes que el criterio de corrección ha sido el explicitado el día del ejercicio, no penalizando ni los errores ni las preguntas en blanco.

2º.- Hacer públicas las calificaciones correspondientes al primer ejercicio de la fase de oposición de la presente convocatoria, que de conformidad con la base 6.2.a) de las específicas reguladoras de la misma, consistió en un ejercicio tipo test de 60 preguntas con cuatro respuestas alternativas sobre la totalidad del temario, calificándose de 0 a 20 puntos, las cuales se relacionan en el Anexo I adjunto al presente anuncio.

3º.- Declarar excluidos del presente procedimiento selectivo, a los aspirantes que se relacionan en el Anexo II, por no haber comparecido al llamamiento único efectuado al primer ejercicio de la presente convocatoria, habiendo sido legalmente convocados para ello, y todo ello de conformidad con la base 29 de las generales.

4º.- Convocar a los señores aspirantes declarados aptos en el primer ejercicio de la presente convocatoria, y relacionados en el Anexo I, el próximo **jueves día 14 de noviembre a las 11,15 horas en la Sala de Economía del Edificio Consistorial, sito en Avenida de Cervantes, nº 4 de Málaga** para la realización del segundo ejercicio de la presente convocatoria, que de conformidad con la base 6.2.b) de las específicas reguladoras de la convocatoria, es de carácter obligatorio y no eliminatorio para todos los aspirantes y consistirá en resolver un supuesto práctico relacionado con las funciones propias de las plazas a cubrir y relacionados con las materias específicas del temario. El tiempo máximo de realización de este ejercicio será determinado por el Tribunal, sin que

Ayuntamiento de Málaga  
Casa Consistorial. Av. Cervantes, 4.  
29016 Málaga

+34 951 926 010  
info@malaga.eu  
www.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	OGZc+NCgRWqvwJuKQUx03w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Miguel Modelo Flores	Firmado	06/11/2024 11:46:53
Observaciones		Página	1/3
Uri De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/OGZc+NCgRWqvwJuKQUx03w==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/OGZc+NCgRWqvwJuKQUx03w==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



pueda exceder de dos horas. Este ejercicio será calificado de 0 a 40 puntos.

Asimismo, el Tribunal Calificador comunica que **la lectura pública del Segundo Ejercicio, Examen Práctico, se llevará a cabo por los aspirantes que lo hayan realizado efectivamente, e inmediatamente finalice el mismo, en la Sala de Economía del Edificio Consistorial, y por el mismo orden de aspirantes que figura en el Anexo I del presente anuncio.**

Para superar la fase de oposición se deberá alcanzar una puntuación mínima de 30 puntos.

5º.- Comunicar a los interesados que, de conformidad con lo establecido en las Bases Generales que regulan el procedimiento selectivo, en relación a los Acuerdos señalados en los apartados 2º y 3º del presente Anuncio, podrán presentar reclamaciones ante el Tribunal Calificador en el plazo de 3 días hábiles a contar desde el día siguiente de la publicación de este Anuncio en el Tablón Electrónico de la Corporación, adquiriendo la resolución adoptada por el Tribunal carácter definitivo.

En Málaga, a fecha de la firma electrónica.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Fdo.: José Miguel Modelo Flores.

Ayuntamiento de Málaga  
Casa Consistorial. Av. Cervantes, 4.  
29016 Málaga

+34 951 926 010  
info@malaga.eu  
www.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	OGZc+NCgRWqvwJuKQUx03w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Miguel Modelo Flores	Firmado	06/11/2024 11:46:53
Observaciones		Página	2/3
Uri De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/OGZc+NCgRWqvwJuKQUx03w==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/OGZc+NCgRWqvwJuKQUx03w==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ANEXO I  
CALIFICACIONES DEL PRIMER EJERCICIO

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACIÓN
1	GASPAR RODRÍGUEZ RODRIGO	12,666
2	GONZÁLEZ JIMÉNEZ FRANCISCO JESÚS	14,333
3	PÉREZ ALCÁZAR PEDRO	12,000

ANEXO II  
ASPIRANTES NO PRESENTADOS Y EXCLUIDOS DEL PRESENTE PROCESO SELECTIVO

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE
1	PRIETO DE LA FUENTE CONCEPCIÓN
2	RALLO VALLUERCA MARÍA
3	RUIZ PLAZA MARÍA ÁNGELES
4	VALLINAS MACÍAS JOSÉ MARÍA

Ayuntamiento de Málaga  
Casa Consistorial. Av. Cervantes, 4.  
29016 Málaga

+34 951 926 010  
info@malaga.eu  
www.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	OGZc+NCgRWqvwJuKQUx03w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Miguel Modelo Flores	Firmado	06/11/2024 11:46:53
Observaciones		Página	3/3
Uri De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/OGZc+NCgRWqvwJuKQUx03w==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/OGZc+NCgRWqvwJuKQUx03w==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

